SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
3 - MAYO 2010
OPERADOR 21
QUITO

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CAPITANDINO CIA. LTDA.

En cumplimiento con los estatutos de CAPITANDINO CIA. LTDA. y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías, informo a ustedes las labores efectuadas durante el ejercicio económico 2009.

La ejecución de las actividades durante el año 2009 se encaminaron a lograr los objetivos planteados al inicio del mismo, manteniendo estricto apego a las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios y las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

1. ENTORNO ECONÓMICO

El gobierno nacional restringió las importaciones de bienes considerados de carácter suntuario, para favorecer la producción local, lo que devino en el detrimento de la capacidad de compra de las personas que laboran en las empresas que por este motivo no pudieron obtener los mismos ingresos que el año 2008.

Por otra parte la incidencia de la crisis económica desatada por la quiebra de los bancos y aseguradoras, también produjo merma en el ingreso de dinero proveniente de las remesas de los migrantes, por lo que sus familiares establecidos en el país, no pudieron continuar efectuando las mismas erogaciones a las que estaban acostumbrados.

En el campo de los negocios, la incidencia fue también en gran escala puesto que la capacidad de crédito se ha contraído. En estas circunstancias, la dirección de la empresa ha visto una oportunidad potencial, en el otorgamiento de crédito en base a facturas por vencer de las empresas clientes.

2. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

A pesar de las dificultades tanto políticas como económicas del país descritas en los párrafos precedentes, informo a ustedes señores socios que se han cumplido los objetivos de constitución de la compañía, esperando que en el presente puedan llevarse a cabo los resultados económicos y financieros, para bienestar de todos.

3. SITUACIÓN DE LA EMPRESA

Como lo había manifestado en el párrafo anterior, la empresa no tuvo movimiento, por lo que se espera iniciar actividades en el próximo ejercicio.

4. ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

Se ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control del país.

5. PERSPECTIVAS Y METAS

Para el ejercicio económico 2010, la expectativa es incursionar en el mercado ecuatoriano y posicionarnos como una empresa de compra de cartera, en forma ágil que contribuya a dinamizar la economía.

En el aspecto financiero, se espera mantener una buena liquidez y solvencia de la empresa para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Agradezco la confianza depositada en mi persona por parte de los señores socios para dirigir esta empresa y espero en lo sucesivo ser la portadora de excelentes noticias para el desarrollo y crecimiento de la empresa y de la colectividad ecuatoriana. Manifiesto una vez más mi disposición de servicio para alcanzar los resultados esperados.

Atentamente,

Lorena Patricia Montoya Terán
GERENTE GENERAL